

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO DE 10 PACKS DE EXPERIENCIAS DE OLEOTURISMO EN PICUALIA.

(Sorteo para participar mediante el acceso a la web Picualia utilizando enlace y código de ticket de compra en Supermercado El Corte Inglés)

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La Agrícola de Bailén Virgen de Zocueca S.C.A (en adelante, PICUALIA) con domicilio en Carretera Madrid-Cádiz (autovía A4) km.298, CP: 23710, Bailén, Jaén, España e identificada con el número CIF F23656028, organiza el sorteo (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, utilizando el enlace: <https://www.oleoturismoenjaen.com/sorteo-corte-ingles/> .

La finalidad de este sorteo es premiar la fidelidad de los consumidores de los AOVEs Picualia.

2.- OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

El objeto de la promoción es premiar la fidelidad de los consumidores de los AOVEs Picualia.

3.- ADQUISICIÓN DEL DERECHO A PARTICIPAR, FORMA EN QUE SE ENTREGAN LOS DOCUMENTOS, PAPELETAS O BOLETOS DE PARTICIPACIÓN.

Para participar en esta promoción los usuarios tendrán que ser mayores de edad y realizar las siguientes acciones:

(1) Escanear el QR de la botella de AOVE Picualia que compre en uno de los Supermercados de El Corte Inglés, que lo dirigirá al enlace <https://www.oleoturismoenjaen.com/sorteo-corte-ingles/> . En esa dirección web el participante encontrará un formulario en el que tendrá que introducir los datos personales necesarios para su identificación y datos de contacto para la comunicación del resultado del sorteo.

(2) Introducir también en el formulario el código del ticket de compra en la que se incluye el AOVE PICUALIA.

(3) Enviar este formulario, quedando así registrado como participante en este SORTEO.

La presente promoción se iniciará el 17 de mayo de 2024 a las 9:00 horas y terminará el 21 de junio de 2024 a las 9:00 horas.

Todos los usuarios que participen en la presente promoción participarán de forma gratuita en el sorteo de 10 packs de experiencias de Oleoturismo en la almazara PICUALIA.

Cada uno de los diez premios consistirá en:

Visita guiada a la almazara PICUALIA + Cata de AOVEs + Menú gastronómico en Restaurante Aureum (localizado dentro de las instalaciones de la almazara Picualia).

Se seleccionarán DIEZ ganadores (10) ganadores y DIEZ (10) ganadores reserva por sorteo ante notario en la ciudad de Bailén.

Una vez seleccionados los ganadores mediante sorteo ante notario y comprobado que cumplen con las presentes bases legales, se comunicará el resultado a través de correo electrónico y se solicitará al ganador sus datos personales para la gestión, realización de la fecha de reserva para disfrutar de las experiencias y entrega del premio obtenido, que podrá disfrutar del mismo en el periodo comprendido entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2024.

Si el ganador no quisiera facilitar dichos datos se entenderá que renuncia al premio, dirigiéndose entonces PICUALIA al primero de los ganadores reservas, y así sucesivamente hasta llegar al último ganador reserva, pudiéndose declarar el premio desierto si el mismo no hubiera podido ser entregado a su ganador correspondiente por razones ajenas a PICUALIA.

El premio sorteado no será canjeable o compensable por premios en metálico ni podrá ser cedido a terceras personas. Para recoger el premio, el ganador deberá acudir personalmente a las instalaciones de PICUALIA en horario de apertura y presentar su DNI antes de acceder a la almazara el día de la reserva que haya sido acordado. En ningún caso PICUALIA se responsabilizará del traslado o de la acomodación del premio para el agraciado.

La participación en la presente Promoción no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas establecidas para la participación en este sorteo.

La participación de los usuarios en la presente Promoción implica la autorización a PICUALIA para utilizar, reproducir y difundir el nombre del ganador y en su caso sus apellidos y perfil de redes sociales y su web a los efectos de su inclusión en los resultados de la Promoción a través de los distintos canales de redes sociales de PICUALIA de forma que los participantes puedan conocer de forma transparente el ganador de la presente Promoción. En el caso de que el ganador se negase a que sus datos personales fueran publicados para este propósito, perderá el derecho a disfrutar del premio obtenido.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente

4.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de 18 años.
- Sólo podrán participar aquellos Participantes que han adquirido los productos PICUALIA incluidos en esta promoción en SUPERMERCADOS EL CORTE INGLÉS.
- Los Participantes deberán, acreditando esta compra mediante la cumplimentación del formulario del enlace <https://www.oleoturismoenjaen.com/sorteo-corte-ingles/> . Incluyendo el código del ticket de compra. Los Participantes sólo podrán participar con un único código por cada compra de productos PICUALIA incluidos en la promoción en LOS SUPERMERCADOS EL CORTE INGLÉS en las fechas en las que se realiza esta promoción.

5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

La Empresa se reserva el derecho de declarar el sorteo desierto.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes. Si se descubriese por parte de la Empresa el empleo de medios fraudulentos para la participación, tales como el empleo de *bots* en los formularios, el premio no le será adjudicado y seguirá siendo propiedad de la Empresa.

7.-EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el Participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio.

En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la Empresa y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa responsable del tratamiento de sus datos es Agrícola de Bailén Virgen de Zocueca S.C.A (PICUALIA) con domicilio en Carretera Madrid-Cádiz (Autovía A4) km.298 CP: 23710 Bailén, Jaén, España e identificada con el número CIF F23656028.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, cada participante con la aceptación de estas Bases Legales consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero, titularidad de ésta, con la finalidad de gestionar el sorteo, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad, olvido y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas mediante el envío de un e-mail a comunicacion@picualia.com o bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección: Apartado de Correos 072. CP: 23.710 Bailén (Jaén) adjuntando en ambos casos copia de un documento identificativo.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

Es por ello que el Participante declara haber sido informado de las condiciones sobre protección de datos personales aceptando y consintiendo el tratamiento.

10.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en la Promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el Participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley de España. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de residencia del Participante.